

## Consultas Realizadas

# Licitación 417760 - LPN Nº 79/2022 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CICLOSPORINA 100MG - CAPSULA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE"

### Consulta 1 - Item 1 EE.TT, presentación de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
En el llamado 11/20-ID: 367988, las EE.TT. dice: 51 Ciclosporina 100 mg Cápsula blanda Unidad Unidad Blíster. En la LPN 56/22 ID: 415720 en la EE.TT. dice: 2 CICLOSPORINA CÁPSULA 25mg. UNIDAD BLISTER. En todos los llamados dice: "Blíster".. sin embargo en este llamado, pag. 26/45 EE.TT. presentación de Entrega dice: BLISTER DE 10 COMO MINIMO.. ? Solicitamos a la convocante que modifique a: BLISTER.. porque no se justifica que sea de 5, de 10, o de 20..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		

### Consulta 2 - Abastecimiento Simultáneo.

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2022
Solicitamos a la convocante, modificar la entrega a ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		

### Consulta 3 - ITEM 1 CICLOSPORINA

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
SOLICITAMOS ENCARECIDAMENTE SE CAMBIE AL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO PARA DE ESA FORMA DAR OPORTUNIDAD DE ADJUDICACIÓN A MAS DE UN OFERENTE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		

## Consulta 4 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
En el PBC en la Sección de Experiencia Requerida solicitan demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS, siendo que el presente llamado es de Medicamentos, solicitamos a la convocante limitar la experiencia en la PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS, solamente. Esta solicitud se realiza a fin de que la Convocante pueda asegurar la trayectoria de las firmas, como así también otorgar seguridad en cuanto a la provisión de medicamentos con los estándares de calidad necesarios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		

## Consulta 5 - ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
Se solicita a la convocante incluir el presente llamado bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo, a fin de contar con una mayor cantidad proveedores adjudicados, con esto la convocante garantizará la provisión en tiempo y forma el medicamento solicitado, más aun que el mismo corresponde a un medicamento administrado a pacientes trasplantados que no pueden suspender su tratamiento médico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		

## Consulta 6 - PRESENTACIÓN DE ENTREGA CONSIDERANDO EL TRATAMIENTO CLÍNICO

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
El producto solicitado en el presente llamado es Ciclosporina 100 mg. Cápsulas, medicamento utilizado para el tratamiento clínico de un paciente trasplantado, cuya duración mínima es de 6 meses, por lo cual no vemos motivo suficiente para limitar la presentación de entrega a BLÍSTER X 10 COMO MÍNIMO, por lo tanto a fin de salvaguardar los principios de Igualdad y Libre Competencia y Economía y Eficiencia solicitamos a la convocante tenga a bien solicitar BLÍSTER DE 6 CAPSULAS COMO MÍNIMO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		

## Consulta 7 - ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
Considerando las Convocatorias anteriores se solicita a la Convocante modificar el Sistema de adjudicación a ABASTECIMIENTO SIMULTANEO y que la misma quede de la siguiente manera: A. En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudicará el 100% del monto del ítem correspondiente. B. De existir dos oferentes en el ítem, serán consideradas para la oferta solvente más baja: el 60% del monto del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% del monto del contrato para dicho ítem. C. De existir tres oferentes en el ítem, serán consideradas para la oferta solvente más baja: el 50% del monto del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% del contrato para dicho ítem.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		

## Consulta 8 - Presentación de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
Solicitamos a la convocante que no especifique la cantidad mínima de cápsulas por blíster ya que la adjudicación será por UNIDAD de cápsula blanda y no por Blíster.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		

## Consulta 9 - PRESENTACIÓN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
Con respecto a la presentación de entrega del ítem 1: solicitamos a la convocante modificar la Presentación de Entrega de la siguiente manera: blíster de 6 como mínimo, ya que la presentación de blíster por 6 cápsulas o 10 cápsulas no afectan de ninguna la calidad seguridad y eficacia del medicamento o en todo caso que la presentación de entrega pueda ser CAJA X 30 CAPSULAS COMO MÍNIMO ya que el tratamiento médico mínimo es de 3 a 6 meses. Es importante mencionar que las especificaciones técnicas actuales no hacen más que limitar innecesariamente la participación de posibles oferentes. Dicha exigencia no constituye una condición que pudiera considerarse Técnicamente Indispensable, sin embargo limita, margina y restringe la posibilidad de participación de más oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		

## Consulta 10 - Sistema de Adjudicación ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
Considerando los antecedentes de la LPN SBE N° 41/2020 (ID N° 380.566), LPN SBE N° 40/2020 (ID N° 380.563), LPN N° 11/2020 (ID N° 367.988) y la CVE N° 114/2020 (ID N° 386.397) donde se solicitan grandes cantidades de medicamentos, la convocante estableció la posibilidad de adjudicación a 3 oferentes, por lo tanto se solicita que se modifique de la siguiente manera: a) En caso de que exista 1 (una) sola oferta, y esta cumpla con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, oferente por la cantidad máxima de todos los ítems y la capacidad para ejecutar el contrato, la convocante podrá adjudicar a dicha oferta la totalidad de lo ofertado. b) En caso de que exista 2 (dos) ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 60% para la oferta mejor calificada, 40% para la siguiente mejor calificada que acepte adecuar su precio al de la ofertar evaluada como la más baja. c) En caso de que exista 3 (tres) ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 50% para la oferta mejor calificada, 30% para la siguiente mejor calificada y 20% para la siguiente mejor calificada, que las dos siguientes ofertas acepten adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja. Esto, con el fin de preservar el abastecimiento de la institución y permitir mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2022
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA VERSION 02 DEL PBC		